SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

supervision de imputado con brazalete electrónico en playa del carmen

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaria de Seguridad Ciudadana

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

playa del carmen

Motivo del encargo o comisión

supervisión de imputado con brazalete electrónico

Fecha de salida

04/02/2019 - 05:06

Fecha de regreso

04/02/2019 - 23:02

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

870.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

supervisión de imputado beneficiado con fracción impuesta por el juez de control, misma que debe dar cabal cumplimiento.

Resultados obtenidos

se realizo mantenimiento de brazalete electrónico del imputado

Contribuciones

el mantenimiento en los brazaletes electrónicos es fundamental para su correcto funcionamiento.

Conclusiones

con el mantenimiento en los brazaletes electrónicos se asegura un correcto funcionamiento del equipo.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-05-13

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

dirección administrativa

Importe total de la comisión

870.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.